

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## SEGUNDA SALA

En Santiago, a uno de junio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES DOLMESTCH, BRITO, EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR MIRANDA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR MATUS.

No asisten los Ministros señores **Künsemüller** y **Cisternas** por hacer uso de feriado legal, el primero y de permiso, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

ÆRESIDENTE (S)

SECRETARIO (S)